

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 46570/2018

VISTO

• El informe presentado sobre la actividad de Extensión"TALLER DE EDUCACION PARA PACIENTES CON DIABETES";

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida:
- Que fue aprobado por R.H.C.D. Nº 818/2019;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 12 de diciembre de 2019:

POR ELLO;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el informe presentado por la Prof. Dra. María Rosa Chaig, sobre la actividad organizada por la Cátedra de Clínica II UHMI Nº4 y el Servicio de Diabetes y Endocrinologia Hospital Misericordia- de la Facultad de Ciencias Medicas : "TALLER DE EDUCACION PARA PACIENTES CON DIABETES", que se desarrolló entre julio de 2018 y agosto de 2019.

ARTICULO 2°: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.